

Se incrementa la capacidad para formación especializada

Pediatría y Radiodiagnóstico incrementan el número de plazas para residentes, mientras que dos nuevos centros de salud son acreditados para la formación en Medicina de Familia y Comunitaria

Pediatría, Radiodiagnóstico y Familia son las tres últimas especialidades en las que se ha incrementado la capacidad docente en diferentes centros. Continúa así la tendencia alcista en cuanto a aprovisionamiento de especialistas, hecho posible gracias a la mejora continua de los centros y servicios y su adecuación a los requisitos exigidos por la Comisión Nacional de Especialidades.

Extremadura tiene necesidad, al igual que la mayoría de comunidades, de disponer de especialistas en Pediatría, por lo que la Consejería de Sanidad y Consumo solicitó al Ministerio el incremento en el número de plazas de médicos residentes de Pediatría en el Complejo Hospitalario de Cáceres, solicitud avalada por los esfuerzos de mejora que han realizado los profesionales y directivos en la Pediatría. Recientemente el Ministerio ha resuelto favorablemente esta petición, lo que supone que a partir de la próxima convocatoria MIR se formarán en Extremadura dos residentes por año en este centro.

Además de conseguir más plazas de formación en Pediatría, junto con la Sociedad Extremeña de Pediatría en Atención Primaria se está trabajando en acreditar las unidades docentes para que todos los médicos que se forman como especialistas en Pediatría roten de forma obligatoria por los Centros de Salud de la red de Primaria.

A partir del año 2007 se formarán en nuestra Comunidad Autónoma un total de 7 médicos en la especialidad de Pediatría por año, en los hospitales de Badajoz, Mérida y Cáceres.

MEDICINA DE FAMILIA

Los centros de salud "Zona Centro", de Badajoz, y "Manuel Encina", de Cáceres han sido acreditados para la formación de Medicina de Familia, especialidad que se ejerce en centros de salud, pero también en Urgencias y Emergencias, Cuidados Paliativos, Unidades del Dolor y Unidades de Apoyo. Su formación completa les permite prestar una atención integral e integrada al paciente, a su familia y a la comunidad.

Recientemente se ha incrementado la formación en Medicina de Familia de 3 a 4 años, lo que obliga a contar con mayor número de centros formativos. El director general de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias, José M^a Vergeles, afirma que "tenemos las tareas hechas, desde que se puso en marcha el nuevo programa de formación hemos realizado un esfuerzo importante tanto en recursos materiales como humanos".



Consulta de Pediatría del CS 'Obispo Paulo' de Mérida.

Más recursos humanos para Radiodiagnóstico

El Ministerio de Sanidad y Consumo también ha aprobado el incremento de la capacidad docente en Radiodiagnóstico, especialidad deficitaria en todos los hospitales del país. Hasta el momento el Infanta Cristina era el único acreditado para docencia en ésta, con un residente por año. Este servicio ha sido sometido a una serie de mejoras que han propiciado la reciente aprobación de una plaza más de formación. Este incremento es importante tanto para Extremadura como para el SNS ya que los radiólogos son muy necesarios por su labor en el diagnóstico y también en el emergente campo de la radiología intervencionista. La Consejería ha propuesto a la Comisión Nacional de la Especialidad y al Ministerio hacer una Unidad Docente de Radiodiagnóstico de Extremadura, donde

haya residentes en Badajoz (2), en Cáceres (1) y en Mérida (1). Vergeles se muestra esperanzado en la solicitud y cree que "finalmente la Comisión nos permitirá disponer de 4 residentes por año, y adaptarnos a las necesidades de especialistas". La Comisión ha valorado la memoria y se ajusta a los requisitos de la formación en la especialidad. Además, las Comisiones de Docencia de los tres hospitales están de acuerdo en acometer este proyecto.

Por otra parte, a partir del próximo curso se formarán técnicos especialistas en Diagnóstico por Imagen en Llerena, con lo que Extremadura se colocará en muy buen lugar en el SNS para contar con los profesionales necesarios en los dispositivos radiodiagnósticos de Hospitales y Centros de Salud.



Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital de Mérida.

Sanidad colabora en el desarrollo del modelo biotecnológico español

La conformación de una "biorregión" extremeña optimizará la investigación

La Plataforma para el desarrollo del sector Biotecnológico español ha querido contar con la participación de la Consejería de Sanidad y Consumo como miembro colaborador, a través de la Dirección General de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias y de la Fundación FundeSalud. ASEBIO, Asociación Española de Bioempresas, integra a empresas, organizaciones, instituciones, universidades y administraciones regionales.

Pertener a esta asociación posiciona a Extremadura de forma visible en el ámbito de la biotecnología a nivel nacional y mundial y fomenta el desarrollo del sector biotecnológico en la comunidad.

La Biotecnología es el campo más emergente de la Investigación, la Innovación y el Desarrollo de la Sanidad, donde se encuentra el desarrollo de las tecnologías aplicadas a la salud, desde tecnología necesaria para el diagnóstico de enfermedades, como aquella para su tratamiento.

El director general de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias, José María Vergeles Blanca, participó recientemente en un foro organizado por FundeSalud donde destacó que "Extremadura tiene un excelente potencial de investigadores, centros de excelencias y centros sanitarios donde completar todo el ciclo de la investigación, la innovación y el desarrollo biotecnológico. Potencias que hay que aprovechar en beneficio de todos los pacientes".

TECNOLOGÍA SOLIDARIA

La incorporación de la tecnología supone hasta un 40% del incremento del gasto sanitario de nuestro país, por tanto será bueno que las consejerías de Sanidad y los servicios autonómicos de salud nos impliquemos de forma decidida a ser parte de ese desarrollo biotecnológico, por la eficiencia del sistema y por la calidad de la atención a los pacientes que son subsidiarios de recibir los servicios que ofrece la biotecnología.

Vergeles cerró su intervención diciendo que "este trabajo quedaría cojo si no cerrásemos el ciclo de desarrollo aportando herramientas eficientes para la Cooperación al Desarrollo de otros países en la lucha de enfermedades que en nuestro medio están bien tratadas".



Laboratorio hospitalario.

Un mismo objetivo I+D+i

Vergeles señaló que la unión con la Universidad de Extremadura, la colaboración con empresas del sector biotecnológico dentro del código de buenas prácticas, las asociaciones de pacientes y afectados y centros como el Centro de Cirugía de Mínima Invasión propician alianzas estratégicas que sitúan a Extremadura a la vanguardia de la I+D+i en biotecnología".

Será positivo que Extremadura se organice en forma de "Biorregión" para que los participantes tengan un mismo objetivo, "la investigación genética, la investigación de tecnologías de diagnóstico, tratamiento y, en concreto, de la Cirugía Mínimamente Invasiva y el sector Agroalimentario serán campos muy importantes de trabajo, y es necesaria la participación de los integrantes de la biorregión extremeña en el mismo objetivo".

Este desarrollo debe darse dentro de un marco ético en las relaciones institucionales, abierto a la colaboración transfronteriza, ya que existen iniciativas de biorregiones entre diferentes países de la Unión Europea.